



FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES SOCIALES

PROYECTO

***RED DEL CORREDOR BIOCÉANICO NORTE DE
COMUNICACIÓN, RED COBINCO"***

Salta, Argentina, 2009

1- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Título

“RED DEL CORREDOR BIOCÉANICO NORTE DE COMUNICACIÓN, RED COBINCO”

1.2 Instituciones participantes

❖ Nombre: **Universidad Católica de Salta- UCASAL- Argentina**

Dirección: Pellegrini 790 (4400) Salta Capital - Argentina

Teléfono: (0387) 4268976 / 4268950

Fax: 4268952

Correo electrónico: apino@ucasal.net; scsanchez@ucasal.net;

artesciencias@ucasal.net

❖ Nombre: **Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino- UNSTA- Argentina.**

Dirección: 9 de Julio 165. (4000)San Miguel de Tucumán

Teléfono: (0381) 4228805 int. 131

Fax: ----

Correo electrónico: derecho@unsta.edu.ar; gabriela@logiudice.info

(Convenio: 06/02/04 – 06/02/09; RR N° 69/04)

❖ Nombre: **Universidad Católica de Santiago del Estero/ Departamento Académico San Salvador – UCSE/DASS- Argentina (C)**

Dirección: Lavalle 333 (4600) San Salvador de Jujuy

Teléfono: (0388) 4236139

Fax: (0388) 4236139

Correo electrónico: mbrunet@ucse.edu.ar

❖ Nombre: **Universidad Católica del Norte- UCN- Antofagasta- Chile**

Dirección: Avda. Angamos 06010, Antofagasta - Chile

Teléfono: (55) 355821

Fax: (55) 355874

Correo Electrónico: rgomez@ucn.cl

(Convenio: 28/05/92- 28/05/96; RR N° 105/92)

❖ Nombre: **Universidad Católica Boliviana San Pablo/ Regional Tarija- Tarija- Bolivia.**

Dirección: Calle Colón 734 -Tarija

Teléfono: (5914) 66 40192

Fax: (5914) 6647971

Correo Electrónico: rodrigobarja@ucbtja.edu.bo / Dir. Acad: Dr. Jaime Calderón diracad@ucbtja.edu.bo / Rector: Lic. Marco Antonio Limarino rector@ucbtja.edu.bo

Docente de la Cátedra de Comunicación para el Desarrollo: Lic. Neyver Espindola Mogro neyver.espindola@gmail.com

❖ Nombre: **Pontificia Universidade Católica do Paraná, Curitiba, Brasil.**

Dirección: Rua Imaculada Conceicao, 1155 Prado Velho. CEP 80215 901 Curitiba Paraná, Brasil.

Teléfono: Cel: (41) 9991 1759

Fax: (41) 3271 1366

Correo Electrónico: monica.fort@pucpr.br

❖ Nombre: **Universidad Católica de Santa María. Arequipa. Perú.**

Dirección: Samuel Velarde 320. Umacollo.

Teléfono: (5154) 251210

Fax: (5154) 251213

Apartado 1350

Correo Electrónico: ucsm@ucsm.edu.pe

1.3 Director del Proyecto

- Nombre: Lic. Álvaro Maximiliano Pino Coviello
- Cargo: Jefe del Departamento de Comunicaciones Sociales
- Institución a la que pertenece: Facultad de Artes y Ciencias, Universidad Católica de Salta
- Dirección: Pellegrini 790 – 4400 – Salta Capital
- Teléfono: (0387) 4268976
- Fax: (0387) 4268952
- Correo electrónico: apino@ucasal.net; artesy ciencias@ucasal.net

1.4 Equipo Responsable

Nombre	Lic. Álvaro Pino Coviello
Cargo	Jefe del Departamento de Comunicaciones Sociales
Institución a la que pertenece	Facultad de Artes y Ciencias. Universidad Católica de Salta.
Dirección	Pellegrini 790- 4.400- Salta Capital
Teléfono	(0387) 4268976
Fax	(0387) 4268952
Correo electrónico	apino@ucasal.net ; artesy ciencias@ucasal.net

Nombre	Dr. Gustavo Alejandro Iovino
Cargo	Decano
Institución a la que pertenece	Facultad de Artes y Ciencias. Universidad Católica de Salta.
Dirección	Pellegrini 790- 4.400- Salta Capital
Teléfono	(0387) 4268949
Fax	0387) 4268952
Correo electrónico	giovino@ucasal.net ; artesy ciencias@ucasal.net

Nombre	Prof. Sofía Cristina Sánchez
Cargo	Área de Extensión –Coordinadora Red COBINCO
Institución a la que pertenece	Facultad de Artes y Ciencias. Universidad Católica de Salta.
Dirección	Pellegrini 790- 4.400- Salta Capital
Teléfono	(0387) 4268952
Fax	(0387) 4268952
Correo electrónico	scsanchez@ucasal.net

Nombre	Lic. Ricardo Bocos
Cargo	Docente Titular de las Cátedras de: Práctica Profesional II, Redacción Periodística, Investigación Periodística (UNSTA) Docente Adjunto a cargo de las Cátedras de: Investigación Periodística y Producción Periodística (UNT).
Institución a la que pertenece	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino – UNSTA Universidad Nacional de Tucumán -UNT
Dirección	Dirección: 9 de Julio 165. (4000)San Miguel de Tucumán. Argentina. (UNSTA) Avenida Benjamín Aráoz 800 (4000) San Miguel de Tucumán. Argentina. (UNT)
Teléfono	(0381) 156009113
Fax	----
Correo electrónico	rickybocos1@yahoo.com.ar

Nombre	Lic. Marcelo Andrés Brunet
Cargo	Coordinador de la Licenciatura en Comunicación Social.
Institución a la que pertenece	Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE) /

pertenece	Departamento Académico San Salvador. Argentina.
Dirección	Lavalle 333 (4600) San Salvador de Jujuy
Teléfono	(0388) 4236139
Fax	(0388) 4236139
Correo electrónico	mbrunet@ucse.edu.ar

Nombre	Mg. Ruben Gómez Quezada
Cargo	Director de la Escuela de Periodismo
Institución a la que pertenece	Universidad Católica del Norte. Antofagasta. Chile
Dirección	Avda. Angamos 06010, Antofagasta - Chile
Teléfono	(56- 55) 355861
Fax	(55) 355874
Correo electrónico	rgomez@ucn.cl

Nombre	Mg. Rodrigo Barja Chamas
Cargo	Director del Departamento de Ciencias Sociales, Empresariales y Culturales.
Institución a la que pertenece	Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Unidad Académica Tarija. Bolivia.
Dirección	Calle Colón 734 Tarija
Teléfono	(5914) 66 40192
Fax	(5914) 6647971
Correo electrónico	rodrigobarja@ucbtja.edu.bo

Nombre	Mg. Lic. Neyver Espíndola Mogro
Cargo	Docente de la Cátedra de Comunicación para el Desarrollo
Institución a la que pertenece	Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Unidad Académica Tarija. Bolivia.
Dirección	Calle Colón 734 Tarija
Teléfono	(5914) 66 40192

Fax	(5914) 6647971
Correo electrónico	neyver.espindola@gmail.com

Nombre	Dra. Mónica Cristine Fort
Cargo	Escuela de Periodismo y Comunicación Social
Institución a la que pertenece	Pontificia Universidade Católica do Paraná, Curitiba, Brasil.
Dirección	Rua Imaculada Conceicao, 1155 Prado Velho. CEP 80215 901 Paraná, Curitiba, Brasil.
Teléfono	Cel: (41) 9991 1759
Fax	(41) 3271 1366
Correo electrónico	monica.fort@pucpr.br

Nombre	Ing. José Luis Sitek
Cargo	Secretario Técnico
Institución a la que pertenece	Facultad de Artes y Ciencias. Universidad Católica de Salta.
Dirección	Pellegrini 790- 4.400- Salta Capital
Teléfono	(0387) 4268950
Fax	(0387) 4268952
Correo electrónico	jitek@ucasal.net ; artesy ciencias@ucasal.net

Nombre	Lic. Mauricio Javier Tolaba
Cargo	Docente de las carreras de: Licenciatura en Comunicaciones Sociales y Productor y Director para Radio y TV.
Institución a la que pertenece	Facultad de Artes y Ciencias. Universidad Católica de Salta.
Dirección	Pellegrini 790- 4.400- Salta Capital
Teléfono	(0387) 4268976
Fax	(0387) 4268952
Correo electrónico	applear_cdware@hotmail.com

Nombre	Prod. Patricia López Mompó
Cargo	Docente de la carreras de: Operador Técnico de Estudio de TV; Productor y Director para Radio y TV.
Institución a la que pertenece	Facultad de Artes y Ciencias. Universidad Católica de Salta.
Dirección	Pellegrini 790- 4.400- Salta Capital
Teléfono	(0387) 4268976
Fax	(0387) 4268952
Correo electrónico	patomompo@hotmail.com

Nombre	Prof. Susana Cristina Fernández
Cargo	Administrativa de la Secretaría de Red Com
Institución a la que pertenece	Facultad de Artes y Ciencias. Universidad Católica de Salta.
Dirección	Pellegrini 790- 4.400- Salta Capital
Teléfono	(0387) 4268952
Fax	(0387) 4268952
Correo electrónico	sfernandez@ucasal.net

2- DEL PROYECTO

2.1 Políticas institucionales y pertinencia del proyecto

El noroeste argentino está integrado por las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca. Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Jujuy, han sido pioneras en el desarrollo de carreras vinculadas a la comunicación, habiendo iniciado ese recorrido la Universidad Católica de Salta, a principios de la década de 1970. Luego las provincias de Jujuy – a través de la Universidad Nacional de Jujuy-, Santiago del Estero, con la Universidad Católica y Tucumán con la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino fueron incorporando sus propuestas, llegando a estas alturas del siglo XXI con ocho propuestas académicas de grado universitarias en todas las provincias de la región.

La proximidad de las principales ciudades capitales, la ubicación fronteriza en el corazón de la América del Sur, la centralidad en el comercio bioceánico entre los puertos brasileños del Atlántico, chileno o peruanos del Pacífico y la trayectoria de las universidades locales, colocan al noroeste argentino en una ubicación estratégica para emprender la iniciativa de vincular instituciones de

educación superior que cuenten con propuestas de formación en el campo de la comunicación, el periodismo, la publicidad, los medios de comunicación, el diseño gráfico y multimedia; a los propios efectos de trabajar en pos de la comunicación y la interacción de los integrantes de la Red que se propone constituir.

La **Universidad Católica de Salta (UCASAL)** se define como una institución argentina de educación superior universitaria, de régimen privado, confesional católica, sin fines de lucro, con el más alto grado de autonomía que otorga la legislación vigente en el sistema universitario argentino. Tiene su sede principal y domicilio legal en la Ciudad de Salta Capital, en la provincia de Salta. Fue creada por Decreto Arzobispal de fecha 19 de marzo de 1963, conforme a la Ley de la Nación N° 14557 del 30 de septiembre de 1958, dando inicio a sus actividades en 1967 con el funcionamiento de las siguientes unidades académicas: la **Facultad de Artes y Ciencias**, la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Economía y Administración y la Escuela de Servicio Social.

Es un Centro de Altos Estudios que se sitúa en la corriente cultural occidental y cristiana en cuyos valores se enraíza en la tradición de la nacionalidad argentina, su concepción de Dios, el hombre y el universo, refleja el mensaje cristiano, tal como lo enseña la Iglesia Católica Apostólica Romana.

De acuerdo a lo establecido en su estatuto, la Universidad Católica de Salta, se propone, como finalidades esenciales y específicas, las siguientes:

a) La formación integral (humanista, democrática y cristiana), técnica, científica y profesional de sus estudiantes, mediante la docencia estrictamente universitaria, en sus modalidades presencial y no presencial, dentro del más amplio respeto a la Constitución Nacional y a las leyes dictadas en conformidad con la misma;

b) la investigación científica y tecnológica en sus formas superiores, así como las creaciones artísticas, contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la Nación (art. 28, inc. b - Ley N° 24.521);

c) la docencia superior en todos los niveles y modalidades del sistema educativo (art. 4, inc. b - Ley);

d) la promoción de todos los medios adecuados, del progreso comunitario en la intensificación de su cultura, extendiendo su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad, bajo el signo y la unidad integradora y de la Sabiduría Cristiana (art. 28, inc. d - Ley);

e) la articulación entre las distintas instituciones que conforman el sistema de Educación Superior (arts. 8 y 22 - Ley);

f) la vinculación internacional y la posibilidad de concretar acuerdos y convenios con otros centros universitarios del mundo (art. 63, inc. d - Ley);

- g) la búsqueda de la excelencia en todas las acciones universitarias;
- h) el incremento y la diversificación de oportunidades de actualización, perfeccionamiento y reconversión con miras a una educación permanente;

La **Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE)** es una institución creada por un grupo de laicos católicos con la colaboración de la Congregación de los Hermanos de la Misericordia que, desde 1960, trabaja en el campo de la educación, comprometida con la evangelización de la cultura, al servicio de la Iglesia y de la Nación.

La UCSE, como institución de la cultura, nace en junio de 1960. Desde sus orígenes fue pensada como una presencia institucional católica para responder a las necesidades de la provincia. La UCSE es una institución de la Asociación Civil UCSE, una entidad sin fines de lucro y sin subvención del Estado que posee autonomía académica e institucional de acuerdo con la legislación vigente.

La UCSE tiene como misión: investigar, estudiar, enseñar y difundir el patrimonio cultural de la región y los rasgos culturales de la civilización humana. Su objetivo fundamental es brindar a las generaciones de jóvenes una sólida formación integral en la búsqueda de la verdad y del bien.

El **Departamento Académico San Salvador** se encuentra en la *Ciudad de San Salvador de Jujuy*, Capital de la Provincia de Jujuy, al norte de la República Argentina.

Inició sus actividades académicas el 22 de septiembre de 1993 con la bendición y apoyo de Mons. Raúl Arsenio Casado, Obispo de la Diócesis de Jujuy en ese entonces. Bajo la guía de su primer Director, Mons. Arsenio Barrionuevo creció rápidamente transformándose así en una importante opción de educación superior para los estudiantes jujeños y de ciudades cercanas.

En el campo de las Ciencias de la Comunicación forma Licenciados en Comunicación Social, Técnicos en Periodismo, Técnicos en Diseño Gráfico y Técnicos en Producción Audiovisual. Estas carreras son miembros de la Red de Carreras de Comunicación y Periodismo de Argentina (RED COM) y de la Federación de Facultades de Comunicación Social (FADECCOS).

La **Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA)** comenzó sus actividades como tal a mediados de la década de 1960, luego de transitar un camino de labor académica en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Para el Tucumán de 1949 corrían tiempos de florecimiento cultural. Entre otros centros, el Convento de Santo Domingo se había convertido en un espacio para el estudio y la reflexión de los grandes interrogantes del hombre contemporáneo. Es así como los claustros, jornada tras jornada, fueron perdiendo su silencio centenario para dar acogida a las amenas tertulias filosóficas y estéticas que impulsaba un destacado grupo de intelectuales y artistas del medio.

En poco tiempo y con la naturalidad que tienen las cosas inspiradas por Dios, bajo la advocación y doctrina de Santo Tomás de Aquino, nacieron los Cursos de Filosofía Tomista, que congregaron a los más notables hombres y mujeres del pensamiento tucumano.

Siete años más tarde, en 1956, los cursos adquirieron tal madurez y resonancia que surgió el reclamo natural de fundar el Instituto Universitario Santo Tomás de Aquino -IUSTA-, el 29 de octubre de 1959, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Católica de Córdoba aprueba la anexión del Instituto "Santo Tomás de Aquino". A partir de esta nueva instancia institucional, los Cursos cada vez estaban más lejos, la Universidad cada vez más cerca. Finalmente, y después de mucho trajín, el esfuerzo de aquella entusiasta comunidad de frailes y laicos dio sus frutos. Un 6 de agosto de 1965, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, se reconoció oficialmente a la UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO - UNSTA-.

La UNSTA pretende ser una Universidad de referencia regional en la formación de los líderes que la sociedad necesita. Es una comunidad universitaria católica dominicana, que tiene como misión la generación, el desarrollo y la difusión de conocimientos, en el contexto del encuentro entre la Fe y el Saber, en las ciencias, las artes y las técnicas; asume el compromiso de actuar en un ambiente de libertad y respeto en la enseñanza, la investigación y el permanente servicio a la comunidad, favoreciendo la formación profesional y humanística integral de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

En su quehacer la UNSTA privilegia los siguientes valores:

- 1) Compromiso con la mejora de la calidad, tanto en la dimensión académica como en las prestaciones administrativas.
- 2) Compromiso a favor de la comunidad en una perspectiva de pertinencia social y de respuesta a las necesidades del medio.
- 3) Clima de libertad y respeto intercultural e interreligioso.
- 4) Realización de la misión de la UNSTA en conformidad con la Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas "Ex corde Ecclesiae".

La **Universidad Católica Boliviana “San Pablo”** comenzó a funcionar en el año 1966, en la ciudad de La Paz, con dependencia de la Conferencia Episcopal Boliviana, la que ya en 1963 constituyera el “Comité pro Universidad Católica”. Cuenta con cuatro Unidades Académicas que funcionan para todo el territorio nacional con sedes en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija. Esta última regional nace a partir de la propuesta de la Junta Directiva de la Conferencia Episcopal Boliviana, mediante Resolución Rectoral 027/99 del 20 de diciembre de 1999. La creación responde a uno de los objetivos institucionales, el relacionado a lograr presencia fuera del eje central del país. La decisión se sustentó en dos cuestiones esenciales: Tarija era considerada una región no conflictiva y, por otro lado, existían altas expectativas de crecimiento económico en el Departamento, generadas en principio por su potencial en hidrocarburos.

La carrera de Comunicación Social, se inició en La Paz, en el año 1971, para luego habilitarse en Cochabamba y finalmente en el año 2000 en el ámbito del Vicerrectorado Regional de Tarija.

La misión fundamental de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" es la constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber para el bien de la sociedad. La Universidad Católica Boliviana participa en esta misión aportando sus características específicas y su finalidad, y como portadora de los valores del Evangelio, forma profesionales capacitados y comprometidos con el desarrollo de la sociedad boliviana en un permanente diálogo entre la ciencia y la fe integrando ésta con los distintos campos del saber, la investigación y el servicio a la comunidad, para que promuevan, como agentes de cambio, libertad, dignidad y justicia social, especialmente entre los más necesitados.

La **Universidad Católica del Norte (UCN)**, cuya sede central se encuentra en Antofagasta, Chile, inició su actividad en el año 1956, dependiendo de la Universidad Católica de Valparaíso. Logra su autonomía en el año 1964, pasando a integrar el Consejo de Rectores. Para ese tiempo la UCN pasa a ser la tercera Universidad Católica de Chile y la octava creada en esa nación.

La Escuela de Periodismo fue creada en el año 1967, siendo formadora de importantes y comprometidos profesionales de los medios de comunicación trasandinos.

La **Pontificia Universidade Católica do Paraná (PUCPR)** es una de las mayores universidades privadas del Estado de Paraná, situada en Curitiba, Brasil. Su propuesta educativa se distribuye en cinco campus en las ciudades de Curitiba, Sao José dos Pinhais, Toledo, Londrina y Maringa.

La Universidad, antes de ser Católica o Mariana, es una organización humana. Y, como tal, se define como un conjunto de personas con objetivos comunes.

Así, la institución deja de ser una mera abstracción. En la práctica ella es un proyecto común, un emprendimiento colectivo de un grupo de personas. Concibe que el sueño de toda universidad sea convertirse en una institución de reconocida calidad, un centro de excelencia. Por eso la búsqueda de excelencia es un objetivo continuamente perseguido por las instituciones y por las personas serias, responsables y perfeccionistas. Se sostiene que una universidad de calidad es aquella que logra conseguir sus objetivos puesto que cuanta más calidad alcance mas plenamente logrará cumplir su misión. La administración y la cooperación son esfuerzos colectivos de la personas y de los recursos disponibles para el alcance de los objetivos. En una institución nada pasa espontáneamente, por magia, por suerte o por casualidad. Todo es fruto del esfuerzo conjunto.

El proceso de elección de una profesión está impregnado de dudas e inseguridades. Esta decisión, actualmente, pasa cada vez mas seguido en la vida de las personas; entrevistas, test vocacionales y muestras de profesionales pueden ayudar, mas no es suficiente para una decisión segura y tranquila. Es preciso tener la claridad de una institución de calidad para lograr el objetivo mayor de formar un ciudadano, un profesional competitivo y con diferencias para conquistar un espacio en el mercado laboral.

En sus cuarenta y ocho años de historia la PUCPR combinó en la medida justa tradición e innovación. Es una institución que muestra gran diversidad, con más de 27.000 alumnos, 53 cursos de graduación; más de 150 de postgraduación y un cuerpo docente compuesto en su gran mayoría por magíster y doctores. La UPCPR, como lugar de conocimiento, promueve la conservación del patrimonio científico existente y, al mismo tiempo, incentiva la búsqueda de nuevas formas de explicar el mundo por medio de la investigación. El desenvolvimiento intelectual del individuo está siempre asociado al desenvolvimiento y progreso de la sociedad. Los profesionales formados por la PUCPR tienen una formación integral. Por eso, la docencia, la investigación y la extensión caminan junto con la filosofía, permitiendo desenvolver una comprensión mayor del sentido de la vida y la solidaridad. La calidad de la PUCPR también se refleja en los cuidados de los espacios físicos, cuya mayor preocupación es ofrecer a los alumnos un ambiente favorable para que puedan aprovechar al máximo su vida universitaria.

La PUCPR orientada por principios éticos, cristianos y marianos tiene por misión desenvolver y difundir el conocimiento y la cultura y promover la formación integral y permanente de los ciudadanos y profesionales comprometidos con la vida y con el progreso de la sociedad.

La Universidad Católica de Santa María, de Arequipa, Perú, es una Institución académica de nivel superior creada por D. S. N° 024 del 06 de diciembre de 1961; bajo el patrocinio de la congregación Marianista y el auspicio del Arzobispado de Arequipa, siendo su fundador y primer Rector, el Rvdo. Padre William Morris Christy, a quien la Comunidad Universitaria le reconoce eterna gratitud.

Es la primera institución universitaria de carácter particular, instituida fuera de la capital del país.

Se plantea como Misión la formación de Académicos y Profesionales Humanistas y emprendedores, con una visión holística del mundo. Realizar investigación y fomentar la transferencia de ciencia y tecnología, a partir de los requerimientos del sector productivo, la sociedad civil y el Estado.

Como Institución Académica inspirada en la fe cristiana, inculca en sus actores, los Valores de : fe, ética, identidad, compromiso, lealtad, verdad, creatividad, eficiencia, calidad, excelencia, liderazgo, autocrítica, responsabilidad, honestidad, respeto, confianza, tolerancia, pluralismo, bien, solidaridad y justicia.

Acredita niveles superiores de calidad, competitividad, ética y excelencia en el cumplimiento de su Misión Institucional y contribuye a la descentralización y al fortalecimiento de la Marco Región Sur, consolidando a Arequipa, como patrimonio cultural de la humanidad.

Las instituciones universitarias adherentes a este proyecto, entienden que la integración es el mecanismo adecuado para el desarrollo productivo y regional a través de la ampliación de los mercados comerciales, posibilitando la inserción competitiva en el contexto internacional.

Todo ello en el marco de los crecientes procesos de integración que se desarrollan a nivel mundial y, particularmente, en nuestro continente en el que las universidades de la región están convocadas a desempeñar un rol decisivo en los procesos de internacionalización, entendidos como fenómenos de “globalización con identidad”.

Cabe destacar que otras unidades académicas pertenecientes a universidades de la región expresaron su interés en participar en el proyecto de referencia ya que les resulta pertinente con sus objetivos institucionales. Debido a las lógicas de funcionamiento interno de cada una de ellas, no han llegado a formalizar su adhesión para esta etapa fundacional y de convocatoria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Se integrarán en el tiempo, cuando sus autoridades aprueben oficialmente su inclusión en la Red COBINCO. En esta situación se encuentran:

- ❖ La Faculdade Paulus de Tecnologia e Comunicação- FAPCOM, San Pablo, Brasil.
- ❖ La Universidad Nacional de Tucumán –UNT, San Miguel de Tucumán, Argentina.
- ❖ La Universidade Federal do Parana, Curitiba, Brasil.
- ❖ La Universidade Tuiuti do Paraná, Curitiba, Brasil.

2.2 Antecedentes del proyecto

- La **Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III**, efectuada por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, mediante Resolución N° 717/08, nos permite plasmar a través de este proyecto la necesidad e importancia de la construcción de redes entre las universidades de la región, con el propósito de facilitar el desarrollo y afianzamiento de actividades académicas en un contexto internacional y de cooperación regional para el análisis, debate y propuesta de soluciones alternativas a problemas comunes.
- El **Estatuto de la Universidad Católica de Salta**, marco legal que regula el adecuado funcionamiento de nuestra institución y, en el que se contempla como prioridad, **la vinculación internacional y la posibilidad de concretar acuerdos y convenios con otros centros universitarios del mundo**, en conformidad a lo establecido por la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521.
- El Documento de Trabajo denominado “**OBJETIVOS y PROPÓSITOS 2008**”, aprobado mediante **Resolución Rectoral N° 1209/08** de la **UCASAL** contempla, entre las acciones a desarrollar por las distintas Áreas Académicas y de Gestión, la de **fortalecer la investigación, la docencia y la extensión a partir de la participación en Redes Universitarias Nacionales e Internacionales**. Este documento considera las recomendaciones contenidas en el Informe de Evaluación Externa, realizado por el Comité de Pares de la CONEAU, en el que se sugiere **promover la política de cooperación interinstitucional integrando redes**.
- La **Resolución Rectoral N° 192/08** de la **UCASAL** que contiene las líneas directivas y los procedimientos específicos para el diseño y desarrollo de programas de intercambio de docentes y alumnos con el propósito de incrementar y fortalecer este tipo de acciones de acuerdo a la política institucional de promover la cooperación con otras universidades e instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, a través del mencionado intercambio entendido como parte de un conjunto de experiencias destinadas a mejorar la calidad de las propuestas de educación superior de la región.

- El Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (**CRISCOS**), organismo subregional, sin fines de lucro, dedicado a la integración y colaboración ínter universitaria, de la que nuestra institución forma parte, define como propósito fundamental ***el contribuir a la formación de profesionales que puedan dar respuestas a las necesidades de sus países y, al mismo tiempo, estén capacitados para enfrentar el proceso de integración en la Región.*** Asimismo, contempla un Programa de Movilidad Estudiantil.
- El **ZICOSUR**, organismo que procura el proceso de integración de regiones periféricas de distintos países de América del Sur, comprometidas en potenciar su desarrollo a través de la cooperación mutua. Supone un proceso de integración regional de tipo horizontal que conforma una sub-región dentro del MERCOSUR, conformada por las provincias argentinas de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones; los departamentos bolivianos de Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija; el estado brasileño de Matto Grosso do Sul; las regiones chilenas de Tarapacá y Antofagasta y la totalidad de los departamentos de Paraguay. Entre sus objetivos en el ámbito de la cultura se encuentran ***el de incrementar el conocimiento geográfico, político, histórico y social de la región y promover la utilización y difusión de recursos científicos y tecnológicos de la subregión.***
- El **Estatuto de la Facultad de Artes y Ciencias** de la **UCASAL**, unidad académica en la que se origina el proyecto de referencia, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 556/00 establece entre sus objetivos institucionales el de ***promover convenios y acuerdos con instituciones educativas y otros organismos para el desarrollo de actividades científicas, técnicas y culturales.***
- El Estatuto de la **“Asociación Civil Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo, Red COM”** de la que es miembro nuestra Facultad a través del Departamento de Comunicaciones Sociales y, recientemente, electa Secretaría, establece que, para la mejora de la calidad de la enseñanza en el propio campo, ***se estimulará el intercambio de experiencias y la conformación de foros regionales y comunes que posibiliten el intercambio y la socialización de conocimientos.*** En este contexto, nuestra Facultad organizó el **“X Congreso de Red COM”**, del que participaron instituciones universitarias públicas y privadas del país con la presencia de destacados conferencistas extranjeros.

- Las carreras de la Universidad Católica de Santiago del Estero, **UCSE/DASS** y las de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, **UNSTA**; integran la Red de Carreras de Comunicación y Periodismo de Argentina (**Red COM**) y la Federación de Facultades de Comunicación Social (**FADECCOS**).

- Los convenios pre-existentes entre algunas universidades que han caducado hace propicia la oportunidad para la firma de nuevos acuerdos para fortalecer las relaciones interinstitucionales.

- La Resolución de Facultad N° 020/08 en conformidad con los antecedentes descriptos resuelve la creación de la “**Red del Corredor Bioceánico Norte de Comunicación, Red COBINCO**”

2.3 Objetivos del proyecto

Objetivos Generales:

- ❖ Constituir y desarrollar la Red Académica del Corredor Biocéanico Norte de Comunicación “, Red COBINCO, en el marco del MERCOSUR.

- ❖ Promover, a través de la misma, el desarrollo y fortalecimiento de actividades académicas y científicas entre universidades integrantes del CRISCOS, MERCOSUR y ZICOSUR, cuya propuesta educativa contemple el campo del Periodismo y la Comunicación Social.

- ❖ Fortalecer una Red Académica a través de un corredor transversal alternativo a los actuales centros de poder: económico, político, académico y cultural.

Objetivos Específicos:

- ❖ Analizar la estructura curricular de las distintas carreras, identificando ejes de contenidos comunes.

- ❖ Facilitar el reconocimiento de asignaturas y de ejes troncales de la currícula.

- ❖ Diseñar contenidos básicos comunes para elaborar alternativas de mejoras curriculares.

- ❖ Incentivar el trabajo de equipos ínter cátedras.

- ❖ Posibilitar la movilidad de los actores institucionales.
- ❖ Propiciar la investigación conjunta.
- ❖ Articular en forma conjunta propuestas de formación en postgrado.
- ❖ Diseñar proyectos de consultoría y transferencia al medio social y productivo del Corredor Biocénico Norte.
- ❖ Generar un espacio para la reflexión del proceso de internacionalización de las universidades miembros de la red.

2.4 Descripción del proyecto

El proyecto “**RED DEL CORREDOR BIOCÉNICO NORTE DE COMUNICACIÓN, RED COBINCO**” se inicia por el acuerdo de seis instituciones de educación superior: tres universidades argentinas (**UCASAL, UCSE/DASSS y UNSTA**) y tres universidades extranjeras (**UCN, UCB/UATja y PUCPR**)

La idea primigenia de la Red nació entre la UCASAL y la Faculdade Paulus de Tecnología e Comunicação- FAPCOM, San Pablo, Brasil, institución que en esta etapa fundacional no se encuentra presente debido a que está abocada al proceso de capítulo general (elecciones). También existe la situación de universidades que expresaron su interés de participar pero que, por la dinámica de gestión de cada una, no han podido concretar formalmente su participación en esta etapa fundacional. Esto va a influir en el Plan de Trabajo que, tal como se lo presenta, excede el punto 2.5 (Actividades del proyecto y de financiamiento solicitado).

El Plan de trabajo que se propone desarrollar está organizado en 5 áreas:

Área 1: Funcionamiento de la Red		
2009	2010	2011
Firma de Convenios Conformación de equipos de trabajo UCASAL UCSE/DASS UCN UCB/UATja PUCPR	Ampliación de miembros de la red FAPCOM UNT La Universidade Federal do Parana, Curitiba, Brasil. La Universidade Tuiuti do Paraná, Curitiba, Brasil. La Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, Paraguay	Ampliación de miembros de la red Sur de Brasil Sur de Perú Universidades del NEA Sur de Paraguay
Balance, Auto evaluación y Planificación de Líneas Prospectivas de Acción.	Búsqueda de recursos económicos externos	Presentación de presupuestos propios hacia nuestras propias universidades

Area 2:		Curricular		
2009	2010	2011	2012	2013
1º Jornadas de Discusión Curricular de Integración Regional	2º Jornadas de Discusión Curricular de Integración Regional	3ª Jornadas de Discusión Curricular de Integración Regional	5ª Jornadas de Discusión Curricular de Integración Regional	6ª Jornadas de Discusión Curricular de Integración Regional
Diagnóstico de los Planes de Estudios Vigentes.	Acuerdo de contenidos mínimos para lograr las equivalencias.	Conclusiones de las áreas de equivalencia automática.	Reajuste del plan de mejoras de contenidos.	Evaluación parcial del plan de mejoras de contenidos.
Grilla de materias y contenidos comunes.	Planificación conjunta de la movilidad estudiantil y de docentes.	Firma de los acuerdos. Plan de mejoras de contenidos comunes de la currícula a mediano plazo.	Estimar si la movilidad estudiantil y docente programada es significativa y conforme a los objetivos y procedimientos contemplados en el Programa de Movilidad Estudiantil del CRISCOS.	Evaluación parcial del proceso de movilidad.
Documento de áreas o ejes comunes.		4ª Jornadas de Discusión Curricular Evaluación de la marcha de los planes de mejoras de contenido. Reajuste de la Planificación conjunta de la movilidad estudiantil y de docentes.	Diagnóstico para el lanzamiento de carreras de postgrado conjunto	Planificación de carreras de postgrado (Inicialmente se había hablado del interés por tener una especialización en periodismo rural e indígena, una maestría en comunicación para el desarrollo, por ejemplo)

Área 3: Inter cátedras			
2010	2011	2012	2013
Planificación conjunta de cátedras ("mellizas" *y complementarias)	Encuentro de cátedras	Intercambio de docentes y alumnos	Intercambio de docentes y alumnos
Foros de discusión	Involucramiento para el plan de mejoras	Aplicación del plan de mejoras	Aplicación del plan de mejoras
Intercambio de material			
Aproximación a trabajos conjuntos	Planificación de trabajos conjuntos	Inicio de trabajos conjuntos	Desarrollo de trabajos conjuntos
			Presentación del avance de trabajos en cada universidad

*Denominamos "cátedras mellizas" aquellas cuyo nombre y contenidos responden a un área semejante.

Area 4: Investigación		
2009	2010	2011
<p>1º Jornadas Regionales de Investigación en comunicación</p> <p>Diagnóstico de la situación de la investigación regional.</p> <p>Identificación de líneas de investigación a propiciar desde la red de acuerdo a la necesidad de la región considerando la pertinencia y relevancia social.</p> <p>Diagnóstico del estado de producción de tesis de grado.</p>	<p>2º Jornadas Regionales de Investigación en comunicación</p> <p>Presentación del diagnóstico y prospectivas de las líneas de investigación</p> <p>Propiciar proyectos de investigación ínter universidades priorizando la participación de los alumnos.</p> <p>Aprobación de dos líneas de investigación.</p> <p>Confección de presupuestos tentativos.</p> <p>Planificación de acciones que mejoren la calidad de la investigación de alumnos y el diseño y desarrollo de sus tesis de licenciatura.</p>	<p>3º Jornadas Regionales de Investigación en comunicación</p> <p>Presentación de los proyectos ya aprobados por las universidades</p> <p>Discusión sobre el financiamiento</p> <p>Primeras acciones</p> <p>Aplicación del plan de mejoras.</p>

Área 5: Consultoría y Transferencia		
2010	2011	2012
Diagnóstico del medio social y productivo.	Presentación de potenciales líneas de trabajo.	Inicio de actividades de consultoría y transferencia
Identificación de necesidades y demandas hacia las universidades.	Presentaciones y ofrecimientos a empresas y organismos estatales.	
Espacios potenciales de inserción académica en el mundo productivo.	Firma de acuerdos o convenios de cooperación, de asistencia técnica, consultoría y/o transferencias con empresas y organismos estatales.	

2.5 Actividades del proyecto y de financiamiento solicitado

En el punto 2.4 se ha desarrollado el proyecto en su continuidad en el tiempo. Para la **Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III**, se solicita al Programa de Promoción de la Universidad Argentina el financiamiento de las actividades propuestas para el 2009 contempladas en 11 meses. En conformidad al requisito establecido, a continuación se explicitan las 4 actividades planificadas:

Actividad N° 1: Firma de Convenios y Conformación de los Equipos de Trabajo.

Duración: De febrero a abril

Costo estimado: \$ 8.000

Fundamentación:

Es necesaria la formulación explícita de los convenios entre las universidades y un primer acercamiento entre quienes trabajarán en la red por cada institución. Algunas ya poseen convenios entre ellas pero deben realizarlos con todas las universidades miembros.

Actividad N° 2: Primeras Jornadas de Discusión Curricular de Integración Regional.

Duración: Abril a Mayo

Costo estimado: \$ 10.000

Fundamentación:

Las primeras jornadas tendrán como objetivo realizar un diagnóstico de los
--

planes de estudios vigentes, la búsqueda de ejes troncales comunes, la identificación de posibilidades de áreas o ejes en los cuales se podría otorgar equivalencias automáticas para permitir la movilidad de alumnos.

Actividad N° 3: **Primeras Jornadas Regionales de Investigación en Comunicación.**

Duración: Mayo a Agosto

Costo estimado: \$ 10.000

Fundamentación:

Ante la necesidad de la circulación del conocimiento se enfatiza en la vinculación entre las cátedras de las diferentes universidades. Si bien se desarrollan, a nivel nacional, encuentros de investigación en comunicación, éstos todavía no se han realizado en la región del NOA, menos aún, en la franja del Corredor Bioceánico Norte que engloba a las universidades de otros países.

Además de la necesidad de profundizar el intercambio de investigaciones académicas, se visualiza un problema común: los inconvenientes en la producción o la baja calidad en las tesis de grado de los alumnos, para lo cual es conveniente buscar soluciones conjuntas.

Actividad N° 4: **Balance, Auto evaluación y Planificación de Líneas Prospectivas de Acción.**

Duración: Septiembre a Diciembre

Costo estimado: \$ 10.000

Fundamentación:

Esta actividad representa el cierre técnico del proceso conformado por las tres actividades planificadas y tiene como propósito rendir cuentas al **Programa de Promoción de la Universidad Argentina**, en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias, responsable de la Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Ínter universitarias. Por otro lado, luego de realizar el balance y la auto evaluación, se pretende planificar Líneas Prospectivas de Acción de la Red para su fortalecimiento interno, con recursos propios y/o con la colaboración del Ministerio de Educación de la Nación ante una próxima convocatoria.

2.6 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA 2009	
ACTIVIDAD	TIEMPOS
Firma de Convenios y Conformación de los Equipos de Trabajo.	Febrero – Abril
Primeras Jornadas de Discusión Curricular de Integración Regional.	Abril - Mayo
Primeras Jornadas Regionales de Investigación en Comunicación.	Mayo – Agosto
Balance, Auto evaluación y Planificación de Líneas Prospectivas de Acción.	Septiembre - Diciembre

2.7 Resultados esperados

Actividades	Resultados esperados	Indicadores
Actividad 1 Firma de Convenios y Conformación de los Equipos de Trabajo.	Compromiso entre las instituciones miembros de la red.	Documentos firmados. Nombramiento de responsables. Informes periódicos de acuerdo a la asignación de tareas.

<p>Actividad 2.</p> <p>Primeras Jornadas de Discusión Curricular de Integración Regional.</p>	<p>Diagnóstico de los Planes de Estudios Vigentes.</p>	<p>Grilla de materias y contenidos comunes.</p> <p>Documento de áreas o ejes comunes.</p>
<p>Actividad 3</p> <p>Primeras Jornadas Regionales de Investigación en Comunicación.</p>	<p>Diagnóstico de la situación de investigación de la región.</p> <p>Análisis de la problemática común de la producción de tesis de grado</p> <p>Identificación de líneas investigativas comunes a fortalecer desde la red.</p> <p>Planificación de investigación inter universidades.</p>	<p>Mapeo.</p> <p>Documento comparativo. Plan de mejoras.</p> <p>Documento base.</p> <p>Proyecto de investigación.</p> <p>Presupuesto.</p>
<p>Actividad 4</p> <p>Balance, Auto evaluación y Planificación de Líneas Prospectivas de Acción.</p>	<p>Identificar debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas del proyecto.</p>	<p>Informe diagnóstico. Plan de mejoras.</p>

2.8 Impacto institucional

Universidad Católica de Salta- UCASAL- Argentina:

La UCASAL, al ubicarse en el centro de la provincia de Salta, se posiciona en una zona privilegiada desde el punto de vista geopolítico y estratégico con un espacio económico no aislado, que se encuentra en proceso de inserción en el modelo nacional y con un grado de intercambio externo creciente.

En este contexto socioeconómico y productivo, nuestra institución potencia su rol formador con su propuesta educativa para la consecución de estudios universitarios en el NOA. Y, con la finalidad de profundizar el camino hacia la integración horizontal de regiones periféricas dentro de distintos países de

América del Sur, comprometidos en potenciar su desarrollo, propone la creación de esta Red, concebida como un instrumento que permitirá ampliar y fortalecer las bases de cooperación académica, científica-tecnológica y cultural entre las universidades participantes, orientadas al logro efectivo de la “excelencia académica”, mediante el mejoramiento de la calidad, la pertinencia y relevancia social de los sistemas educativos.

- **Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino- UNSTA- Argentina:**

La institución sostiene que en un contexto de colaboración e integración regional mediatizado por el intercambio interinstitucional será posible iniciar el debate, análisis y comprensión de situaciones problemáticas comunes que derivarán en la construcción de proyectos alternativos de mejoramiento para el desarrollo de la región.

- **Universidad Católica de Santiago del Estero/ Departamento Académico San Salvador – UCSE/DASS- Argentina :**

La institución considera interesante poder generar trabajo en Red. Sostiene que la integración regional académica es posible.

- **Universidad Católica del Norte- UCN- Antofagasta- Chile:**

Desde la Escuela de Periodismo se sostiene que es muy importante desarrollar relaciones con unidades pares de la zona de influencia geográfica de nuestra institución. Es una manera de entendernos y conocernos más y lograr llevar adelante proyectos conjuntos que permitan colaborar al desarrollo de nuestras regiones.

- **Universidad Católica Boliviana San Pablo/ Regional Tarija- Tarija- Bolivia:**

Crear un vínculo de trabajo, investigación y amistad con otras universidades de manera responsable y seria.

- **Pontificia Universidade Católica do Paraná, Curitiba, Brasil:**

La Universidad incentiva la búsqueda de nuevas formas de explicar el mundo por medio de la investigación. Nuestra misión es desenvolver y difundir el conocimiento y la cultura y promover la formación integral y permanente de los ciudadanos y profesionales comprometidos con la vida y con el progreso de la sociedad. Todo es fruto del esfuerzo conjunto.

3. FINANCIAMIENTO

3.1 Recursos financieros del proyecto discriminado por Universidad

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Movilidad	7.500	1.500	9.000
Producción y edición de materiales	5.000	1.000	6.000
Otros (Especificar)	7.500	1.500	9.000
TOTAL	20.000	4.000	24.000

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Movilidad	3.750	750	4.500
Producción y edición de materiales	2.400	600	3.000
Otros (Especificar)	3.750	600	4.350
TOTAL	9.900	1.950	11.850

UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Movilidad	3.750	750	4.500
Producción y edición de materiales	2.400	600	3.000
Otros (Especificar)	3.750	650	4.400
TOTAL	9.900	2.000	11.900

3.2 Cuadro resumen del financiamiento solicitado por el proyecto

UNIVERSIDAD	SPU	CONTRAPARTE
UCASAL	20.000	4.000
UCSE	9.900	1.950
UNSTA	9.900	2.000
TOTAL	39.800	7.950

4. COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD *

Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, de la Nación este Proyecto, bajo el título ".....

....." y manifestamos el compromiso de la universidad en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Arbitrar todos los medios establecidos al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del Proyecto.
- 2) Garantizar la rendición parcial y final de los fondos asignados por la SPU en los términos que se establezcan en el Convenio de Transferencia
- 3) Garantizar el envío en tiempo y forma de los Informes de Medio Término y Final del Proyecto al Programa de Promoción de la Universidad Argentina

Lugar y fecha:

Firma del Rector

* Debe firmarse un compromiso por cada institución universitaria argentina participante